

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica des veces á la semana, como

No se devuelven los originales

DIRECCION

MORRIS, NÚMERO 5

ADMINISTRACION

MORRIS, NÚMERO 5

A donde se dirigirá la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 0.10

Provincias, trimestre, pesetas. 0.30

PAQUETE ADELANTADO

Extranjero, al mes. 0.10

Número suelto. 0.05

Número atrasado. 0.10

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Hervores.

Dejos amargos han quedado en el delicado paladar de los políticos de oficio las peripecias parlamentarias de última hora, que por poco hacen caer al Gobierno en los linderos de la infracción económica constitucional.

La batería está en todo su auge y ésta es la triste consecuencia de las apostasías y componendas que constituyen la entraña de la política española.

Los hombres honrados vuelven la espalda hacia el conjunto de los poderes públicos, solamente en acción por los impulsos del caciquismo.

Esos poderes del interés de partido, no son capaces de evolucionar por sí mismo, y cuando surge una ley, una resolución, una simple medida en la esfera de lo preceptivo, que llega á prevalecer sin entorpecimiento ni regateos parlamentarios, es que se ha fraguado y moldeado en el yunque del compadrazgo.

Los Gobiernos no son ya expresión de la voluntad nacional; son hijos espúreos de la hez política; espuma de los parlamentos, que reúne y concentra todas las agitaciones y hervores del convencionalismo constitucional.

Por eso son débiles para el bien, impotentes para la regeneración del país, atletas para el contubernio y la farsa, herejes para la asfixia de todas las legítimidades y derechos.

Con parlamentos, con partidos y con Gobiernos como estos, no se puede confiar en el engrandecimiento nacional. Serán inútiles todos los esfuerzos que se intenten por los elementos sanos de la opinión para sacar al país del atasco.

Que haya crisis ó no la haya interesa poco, que se cierren ó se abran las Cortes poco importa. Lo que sería menester para que la nación se rehiciera, es que la España nueva pasara la esponja por todos esos elementos podridos de la política militante, haciéndolos desaparecer para siempre en el sumidero del olvido.

Hacen falta caracteres nuevos, energías sanas, factores de indiscutible pureza política para que los poderes públicos sean lo que deben y respondan á lo que representan.

Paraiso y los Consumos.

Nuestro estimado amigo D. Basilio Paraiso, nos remitió hace días un ejemplar del discurso pronunciado en el Congreso, pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

Sirve de cabeza á la notable oración del jefe de la Unión Nacional, un estado que acompañaba á su enmienda al presupuesto, y en el que señalaba donde podían hallarse las economías, estado que dice así:

Juegos, impuesto sobre el juego.	15.000.000
Alcoholes, impuesto sobre los alcoholes.	10.000.000
Cervezas, gaseosas y agua de Seltz, impuesto sobre estas bebidas.	5.000.000
Titulos y grandezas, aumento sobre lo que ya tributan.	3.200.000
Condecoraciones y cruces, aumento sobre lo que ya tributan.	500.000
Espolios y Sedes vacantes, reintegros por espolios y Sedes vacantes.	1.300.000
Cédulas personales, aumento sobre lo presupuestado.	3.500.000
Reforma en el servicio de cobranza de las contribuciones impuestas y rentas, mayor recaudación.	32.000.000
Reforma en el servicio de Loterías, mayor recaudación.	1.200.000
Minas de Almadén, aumento en los productos de estas minas.	1.500.000
Multas, ingresos por multas.	3.000.000
Total.	89.081.089 69

El discurso del Sr. Paraiso es verdaderamente notable por lo razonado, por lo sobrio, por lo patriótico, sintiendo nosotros que por falta de espacio, no podamos honrar con él las columnas de LA COALICION.

Solo una cosa hemos de decir, que de sus argumentos resultó plenamente demostrado lo que nosotros creemos; que podía suprimirse el odioso impuesto de consumos; que su sostenimiento no era más que la consecuencia de errores inveterados en la administración de este pobre país.

El que ha sido mordido por una culebra, se asusta con un pedazo de cuerda.

PROVERBIO ARABE.

CLARIDADES

Noticias que, como muy importantes, comunican por telégrafo á nuestros diarios locales, sus corresponsales en la villa y corte:

“Se ha despedido á la tercera nodri-za del rrorro de Caserta.”

“Se espera á la cuarta.”

“Parece que la familia real se decide á criar el niño con biberón.”

Y el día menos pensado, tan vivos corresponsales, nos refieren si el tal niño, ha... ensuciado los pañales.

El proyecto de Weyler sobre matrimonios militares no ha dado gusto á nadie.

Es de creer por lo tanto que lo archive para siempre.

Aquella clase de investigaciones realizadas en las señoras que han de matrimoniar con los oficiales, no pega en un país como el nuestro, por lo altamente ofensivo que es para ellas.

Ninguna familia puede pasar por una depuración que envuelve casi un insulto.

Todos los paisanos rechazan el proyecto, y todos los oficiales, y hasta todos los generales, incluso Blanco.

A otra cosa, pues, general.

La cuestión del Concordato no se acaba de arreglar.

¡Oh! La energía de Sagasta!

¡Señores, qué atrocidad!

Maura, el de la revolución en las calles, unas veces; otras, el defensor de la Uba, y siempre el amigo de Mos. jesuitas, no ha podido soportar más de treinta días la viudez en que lo dejara su cuñado D. German, y se decide á casarse en segundas nupcias con el de la daga. No es mala novia.

Está un poquillo averiada, porque los años y los múltiples desaciertos políticos no pasan en balde.

Pero tiene vistas al poder, y esto ya es bastante motivo para que en él fijen los ojos políticos, como el Sr. Maura, compendio de todas las ambiciones.

Que sea para bien.

La Correspondencia de España dice que en el personal del palacio de la plaza de Oriente va á haber crisis.

¿Y caerán los que están en el poder?

¡Que dicha!

Apenas se han cerrado las Cortes, aprobándose los capitulos del presupuesto como se frien buñuelos, ya dicen que dice Sagasta, que volverá á abrirlas el 20 del actual.

Con esa á tu abuela, Práxedes, que aquí ya te conocemos; y las Cortes, tu, no las abres, y hasta que acabe el invierno.

Los diputados monárquicos, electos por Madrid, están que trinan, porque no se han discutido todavía sus actas.

¡Cómo no estarán los hombres, que en un momento de arrebató y dignidad, las han renunciado!

¡Y en qué ocasión! Precisamente cuando el gobierno, dando pruebas inequívocas de su diligencia, se preocupaba de ellas!

¡Que desgracia, hombre, que desgracia!

Por más que si se han renunciado, sería porque debieron renunciarse, pero antes, y por otros motivos.

Si esas actas como otras muchas, eran un padrón de ignominia para sus poseedores!

El desdén y el orgullo son los defectos de la nobleza.

LO QUE CUESTA LA CASA REAL

De un artículo publicado en El Batuar de Sevilla por R. Nayas, o entresacamos las siguientes líneas que no tienen desperdicio:

«En un artículo publicado por Alfredo Calderón se decía que es de 103.173 reales diarios la asignación de la casa real; pero que, pagada en oro, por efecto de la subida de los cambios, asciende á la suma de 144.218 reales diarios; de donde se deriva que las desdichas económicas de España valen á la casa real un beneficio de 41.205 reales diariamente, suponiendo el cambio á 40 por 100. Aun cuando esa cantidad ha bajado en los días á 36.518 reales y 10 céntimos por haber descendido el cambio del oro á 39,45, las reflexiones de Calderón quedan intactas, y siempre resulta que lo que á España perjudica, á la casa real favorece, y no solamente á ella, sino á otros muchos personajes que han adquirido riquezas y poder á medida que España ha ido perdiendo prestigio y territorios.»

Pero lo más grave es que en la suma apuntada no se incluye todo lo que á España cuesta la casa real, porque está percibido también la renta de los pinares de Valsain, de las parcelas alquiladas de los montes del Pardo y de fincas varias del Pardo,

Segovia y otras usufructuadas por la corona; y además la nación paga aparte al cuerpo de alabarderos los derechos pasivos de antiguos empleados de palacio y otros gastos considerables, como los que ocasiona la toma del capelo cardenalicio por los nuncios del pontífice romano bajo el padrazgo del rey. Todas esas últimas cantidades que el Estado abona ó deja de percibir no importan menos de tres millones de pesetas que cañadidos á los 380.291 sauts fechos directamente y convertido en 12.705.544, por ser pagados en oro, dan por resultado, salvo error, la suma de cerca de diez y seis millones de pesetas anuales, ó lo que es lo mismo, 8.605 duros diarios, lo que cuesta á España la casa real.

Y aun en esa cantidad no se incluyen los gastos de viajes de fiestas por nacimientos, nupcias y proclamaciones, la asignación del nuevo infante y otras sumas de mayor ó menor cuantía, pero siempre importantes para un país tan esquilimado como el nuestro.

¡OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO duros diarios, si contar los 55.000 del mamón y otras zarandajas! Eso cuesta á España la familia bubónica!

Por decoro, por vergüenza, por dignidad, por honra nuestra, debemos suprimir todo eso, librando así á España de una plaga, que de seguir padeciéndola, morimos irremisiblemente.

COMIDILLA CASERA

Cartas abiertas.

DE ENSEÑANZA.

VI. Sr. D. Antonio Argüeros.

Muy querido amigo: Por mis anteriores habré V. ido viendo con alguna claridad el relumbrón que en el país hay respecto de V. enseñanza, y la hojaresca con que va envuelto cuanto le afecta.

Pero eso sí, todos en España entienden de ella y en ella entienden, todos saben lo que es una escuela y los mil problemas que ofrece, y todos resuelven las cuestiones de plano, lo mismo en la cuestión de locales, que en la de programas, como en la de disciplina y régimen interior, y así anda ello.

Pero si hubiera maestros de energías, de carácter, de condiciones pedagógicas y sociales, cree V. que estaría la enseñanza en el lastimoso estado en que se encuentra?

Porque hay maestros, es verdad, y maestros de cuerpo entero, pero no hay maestros de vocación, no los hay de lleno en la carrera; la mayoría de ellos estamos (y tal vez yo el primero) por recurso de la vida, por necesidad de vivir de algo, no por entusiasmos que la carrera despierte.

Que el enseñar es duro, y sobre todo tratándose de niños; que la escuela proporcione un trabajo impropio; que este trabajo no está retribuido; todo esto es cierto por desgracia, pero sobre esto está la falta de vocación, la ausencia del placer en el trabajo que el maestro generalmente nota al dedicarse á sus tareas.

Pero de todo esto tiene la culpa el maestro? No.

A la actual situación del magisterio español contribuyen en primer término la falta de consideración que el maestro alcanza entre nosotros, la falta de autoridades idóneas para su inspección (pues de alcaldes é inspectores habría mucho que hablar) y la condición en que han vivido las llamadas Escuelas Normales, en las que la anomalía ha reinado siempre,

lo mismo ahora que antes, lo mismo cuando sus pasos se han hecho públicos que cuando no salían del recinto de los edificios escolares.

Por qué en esta carrera no se observan como en otras, entusiasmas de su profesión?

Porque no puede haberlos; porque la sociedad misma, las mismas autoridades se encargan de apagar los fuegos y los sueños del maestro joven cuando por primera vez se pone al frente de una escuela. Cuando no es un local de ignominia el que mata los deseos y las aptitudes del profesor, lo es un alcalde inepto á quien la cultura daña, ó es la pobreza ó la mala administración de un pueblo en que se niega al premio debido á sus trabajos, ó es la sociedad en masa la que le hace perder todos los encantos de la profesión, ridiculizando el tipo del maestro en la escena pública, y menospreciando los frutos de su labor, labor penosa como ninguna, y como ninguna ingrata.

Habría pues, vocación que resista á este cuadro tan exacto como propio de un pueblo inculto? ¿Puede haber en la juventud quien sintiéndose con afreitos para otras profesiones venga al magisterio aunque tenga vocación para él?

Todo contribuye, pues, para que se huya de esta carrera, porque nadie, nadie hace nada por llamarla ella, la juventud que vale, solo vienen los que no pueden de otra parte; por falta de recurso ó por falta de ingenio; y estos vienen ya sometidos de antemano al martirio que les aguarda á cambio de encontrar en ella el tirano panecillo de que están necesitados.

Pues volviendo á las Normales, he de decir á V., amigo D. Antonio, que si poco me gustaba el plan antiguo, remendado infinitas veces desde el año 1870 al 1898, y encomendado á profesores internos en su mayor parte, me gustó menos, infinitamente menos la reforma, llevada á cabo por el difunto señor Gamazo. De esta reforma se dice que dijo el mismo era la peor de sus obras.

Cuando creíamos todos que dos años académicos era muy poco para conferir á un alumno el título de maestro elemental, vino el Sr. Gamazo á decirnos que con la mitad era bastante, y estableció cursos de cinco meses, y al terminar el segundo se concedía el título.

Quiso modificar algo el examen de ingreso y lo hizo, pero ya se vió claro que los claustros no podían ó no querían aceptar tal reforma, y los ingresos se hacían casi con las mismas condiciones de facilidad que anteriormente.

Y vea V., señor D. Antonio, que hemos llegado á uno de los puntos más importantes de la primera enseñanza y de las Normales sobre todo, me refiero al examen de ingreso en estos Centros.

¿Qué se exigía antes del 1868 y qué se exigió después hasta la reforma del señor Gamazo?

Pues nada, absolutamente nada, se demandaba en absoluto la base se admitía á todo el que se presentaba aunque supiese mal leer, escribir, y no supiera otra cosa, y con esta preparación previa se empezaba la carrera.

¿Y no cree V. que para admitir á matrícula á un alumno maestro sería muy conveniente de todo punto preciso que se exigieran á esos alumnos determinadas condiciones?

Este punto á primera vista fácil es de los más difíciles de resolver.

Yo quiero un alumno maestro que contando por lo menos dieciséis años de edad, tenga toda la cultura que puede exigirse á una persona de esos años perfectamente educada.

Yo quiero que al presentarse un alumno por primera vez en el dintel de un Seminario de Maestros vaya con la preparación debida, sea tierra abonada, sea materia dispuesta y sea en fin, persona social en condiciones de recibir la instrucción necesaria para ostentar mañana ante los demás el honroso y noble título de educador de la niñez, de director de las futuras generaciones, reclamando por su valor personal, todas las atenciones que se merecen las personas cultas y obteniendo para su profesión la consideración que hoy, por desgracia no ha obtenido todavía el magisterio primario español.

¿Qué cómo ha de obtenerse este progreso en nuestra carrera? Yo no quiero decirlo todo, amigo D. Antonio; por otra parte á mi solo me corresponde, en ciertas cosas como ésta de que ahora hablo, señalar las deficiencias, dejando para V. y para los que como V. tanto se esfuerzan por la enseñanza el remedio de ellas.

Tal vez mi próxima será la última que yo le dirija, dando por terminada nuestra correspondencia, y en ella habré de exponer á V. y á los señores maestros de la provincia que siguen atentos el curso de estas cartas, cómo yo entiendo una Normal, y el por qué de mi oposición á las Normales de maestras, en donde si antes no había instrucción posible, hoy con el plan de Sr. Romanones no habrá nada, porque es materialmente imposible que lo haya, así hubiera para cada alumno un Cicerón y en cada clase un fonógrafo que estuviese constantemente repitiendo las lecciones explicadas.

Dada la preparación que algunos alumnos llevan hoy á las Normales, y dado el absurdo plan que les ha impuesto el señor Romanones; queriendo seguir el modernismo que actualmente reina en punto á enseñanza entre nosotros, de las Normales en los Institutos no saldrá nada, pero de las Normales superiores de ambos sexos saldrá aun menos, porque el empirismo seguirá entronizado en la dirección y enseñanza de los pedagogos españoles.

¿Le quiere su amigo?

CARLOS A. GONZÁLEZ.

Concejales sin medalla

Con la mayor contrariedad, con el más hondo disgusto hemos sabido que en el Ayuntamiento de Badajoz no hay medallas para todos sus concejales.

Se conoce que algunos no las han devuelto, y el compromiso es de órdago á la grande.

¿Son de plata?

Porque vamos á ver, cómo van á administrar bien los intereses del pueblo los ediles sin medalla? Imposible. En armonía con el buen sentir, con el sentir del vecindario, cuyas ideas creemos interpretar en estos instantes, nosotros pedimos al Alcalde que abra una información sobre este asunto y averigüe dónde se hallan esas insignias del cargo de administrador del pueblo.

Es un caso de moralidad.

Y puede ser un caso de daño para los intereses del pro-común.

Con que no hay que echar esto en olvido, D. Ignacio.

¿Cómo van á pasar algunos concejales sin medalla?

Imposible!

¿Que se las den!

Penumbras.

Ya puede decirse que están aprobados los presupuestos de la nación para el año próximo; ya puede afirmarse que el Gobierno, siempre atento á todo menos á lo más importante, ha repartido, como de costumbre, todo cuanto espera recaudar, entre la casa real, ejército, marina, pasivos, clero, etc. consignando una cantidad insignificante para instrucción y obras públicas, de que tan necesitadas está este país; ya puede tenerse por seguro que la langosta que dejó sus gérmenes odiosos y malditos en nuestros campos, se desarrollará tranquilamente, dispuesta á devorar las cosechas de los labradores extremeños, sin otro valladar que el que le puedan oponer unas cuantas arbores de gasolina, empleada tal cual vez, según se acaba de denunciar en el Congreso, en el alumbrado público de los pueblos infestados y hasta en el particular de Alcaldes y concejales, escribas y fariseos del caciquismo monárquico, ó sin otra barrera que la de unos cuantos miles de pesetas ó de duros empleados en el insecticida Goniar que, según los inteligentes, es lo mismo que la carabina de Ambrosio.

Perdidas las campañas de otoño é invierno; más importantes, mucho más importantes y eficaces, á nuestro juicio, que la de primavera, no puede estar más cargado de sombras el cuadro que se ofrece á nuestros labradores, á los que en Junio y Julio último vieron caer sobre sus campos millones y millones de insectos que nublaban el sol, y cuando no menguaron la cosecha de cereales, apenas dejaron rastro de huertas y viñedos.

desprecios de un ministro como el señor Urzaiz, que cediendo á todo género de manejos políticos, destinó millones de pesetas para asuntos de mucha menor importancia y no tuvo nada más que frases de disculpa y negativas para los que le pedían dinero con destino á combatir la langosta en los meses de frío.

A las Cámaras Agrícolas de Badajoz, Cáceres y Villafranca, á las de Comercio de ambas provincias, á las Sociedades Económicas y á la Prensa de la Región, nos dirigimos al señalar la conducta anómala, irritante, insensata del ministro de Hacienda, para que se pusieran á la defensiva, y por espíritu de conservación ya que no por arranques de viliridad, hicieran oír su voz y sentir su influjo en aquellas esferas donde en tan poco se les tiene, y todos han dado la llamada por respuesta; ni que hubieran estado de acuerdo, lo hubieran hecho con más igualdad.

¿Es desprecio? No podemos, no queremos creerlo; porque esto, sobre improcedente, no se puede imaginar de determinadas personalidades de las que esas corporaciones dirigen. ¿Es falta de fe en el éxito de sus gestiones? Quizá; pero esa falta de fe, aunque un tanto justificada, va para nosotros unida á una pobreza de energías no muy plausibles. ¿Es indolencia y abandono proverbial en los de nuestra tierra? Acaso; y si en esta última pregunta que nuestra duda nos sugiere acertáramos, las censuras más acerbas serían poco para lo que tenían bien ganado las referidas sociedades.

Ni *El Eco de los Barros*, ni la *Revista Agraria*, órganos de las Cámaras agrícolas de Villafranca de los Barros y Badajoz, respectivamente, se han dignado responder á nuestra excitación.

¿No estaría en su lugar nuestra demanda? Serían descabellados nuestros propósitos? Habría algo de locura en nuestros deseos?

Tan extraño proceder como el que á nuestro juicio han observado todos, nos hace dudar. Mas no... fuera dudas, fuera cabilaciones; LA COALICION, en este caso, si algo ha hecho, ha sido excederse en el cumplimiento de sus deberes.

Estamos satisfechos de nosotros mismos.

Un elogio cumplido

De un colega valenciano, tan culto como sensato, tomamos las siguientes quintillas que celebran el talento de la primera tiple Dolores Ramos de la Vega, de quien el público de Badajoz conserva gratísimo recuerdo:

PLATO DEL DIA.

(A MI AMIGO J. MELGARES.)

¿Existe mayor placer ni cabe mayor ventura para la humana criatura, que mirar á una mujer cuando muestra su hermosura?

¿Cabe mayor embeleso que del amor al exceso estampar con ansia loca nuestros labios en la boca que amante nos brinda beso?

Pues aunque cause pesares, y en eso de acuerdo estamos, es mucho mejor Melgares, oír cantar á la Ramos el tango de los lunares.

ABARGUES.

La graciosa diva sevillana actúa en el teatro «Ruzafa» de la ciudad del Turia, siendo el alma de la compañía y del negocio.

En favor de los que trabajan

Una visita

Por falta de espacio no dimos cuenta en el número anterior, como habíamos prometido, de la que una Comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria hizo al director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, para significarle su agradecimiento por los buenos propósitos de que era público estaba animado en favor de las clases mercantiles de esta provincia.

La Comisión de la Junta de dicha Cámara, que como ya indicamos la componían el presidente Sr. Sierra Mercado, los vice-presidentes Sres. Castellanos y Ramallo y el vocal, nuestro compañero de redacción Sr. Arqueros, fué atenta y cariñosamente recibida por el director de la Sucursal, D. Estéban Vela, quien después de manifestarse altamente agradecido á la

atención de que era objeto por parte de la Cámara mercantil de Badajoz, corroboró todo cuanto de él se había dicho, en cuanto al noble espíritu de que estaba animado.

Significó á la Comisión el buen concepto que le mereció desde los primeros instantes el Comercio de esta capital y provincia, del que en general podía decirse que era un comercio honrado.

Dijo que de lo que él estaba dispuesto á hacer en favor de unas clases tan dignas de protección como las que la Comisión representaba, podía formarse idea por el número de operaciones que esta Sucursal había llevado á cabo, en el corto espacio de tiempo que hacía estaba al frente de ella.

Que actualmente estaba ocupado en un trabajo de investigación, que había de ser conveniente para todos los que en esta provincia se dedican á negocios.

Que en la clasificación de comerciantes, industriales, labradores y granjeros de nuestra provincia, era su propósito que fueran factores no despreciables las condiciones de laboriosidad y amor al trabajo, y el público concepto de honradez que aquellos merecieran.

¿Qué momentos habría en los que él acudiese confidencialmente á la Cámara en demanda de informes, que no podía dudar, por crédito y bien de todos, que serían á conciencia dados.

Y por último, que era de su especial interés hacer constar para conocimiento de los que hacen ó están dispuestos á hacer operaciones con el Banco, que si en alguna ocasión él no concedía facilidades para alguna, sería, de cierto, por imposibilidad material de hacerlo.

Con estas amplias manifestaciones que creemos son fiel reflejo de las hechas por el muy digno director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, no hay para qué decir que la Comisión de la Junta directiva de nuestra Cámara de Comercio é Industrias, saldría del despacho de aquel altamente complacida y segura de no haber perdido el tiempo.

Nosotros, por amor á los que trabajan en esta tierra, nos sentimos satisfechos también; y si cuando del modo de pensar y de los deseos de proceder del señor Vela no habían llegado á nosotros nada más que vagos rumores; ya le animamos y aplaudimos para que no desmayara en la humanitaria empresa de arrancar de las garras de la despiadada usura á hombres por su laboriosidad, inteligencia y honradez; dignos de toda protección, con los detalles de esta interesante entrevista, figúrense nuestros lectores cuán entusiastas no serán nuestros aplausos y enhorabuena de hoy para dicho funcionario, enhorabuena y aplausos que hacemos extensivos á la Junta de la nombrada Cámara por su iniciativa, á la Comisión por lo discreta que desempeña el cargo; y á los hombres de negocios en general, á los que manejan gran fortuna como á los que apenas si tienen otra que su crédito, ya que todos pueden sacar de este movimiento de buenas voluntades, algún provecho.

Algo, que quizá les hacía mucha falta á ellos y á los porvenir de sus hijos y de sus familias; por lo que les felicitamos.

ARTE Y ARTISTAS

La novedad de la semana en nuestro coliseo ha sido el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *El Corneta*, original de dos autores, modestos militares por más señas, que viven entre nosotros.

Perseverando en una norma de conducta que nos trazamos hace ya mucho tiempo, respecto á los que llenos de nobles aspiraciones ofrecen á nuestro público sus primeros escarceos en la escena, poco, muy poco hemos de decir, á modo de crítica de la producción que dejamos citada.

El Corneta, musical y literariamente, hemos de reconocer que está escrita con facilidad; los personajes se mueven en ella sin durezas, sin retorciones de convencionalismo; en los chistes, no escasean los bien hechos y oportunos, y en el dibujo de algunos caracteres estuvo afortunado el autor del libro; pero quiere decir esto que la obra sea perfecta? Que se aproxime siquiera á la perfección, como parece daban á entender aquellos aplausos estruendosos y repetidos, que en la noche del estreno de *El Corneta* no dejaban oír el diálogo, y que bien se advertía eran producto de una amistad y de un compañerismo que respetamos. No.

En *El Corneta* donde reconocemos de mérito lo que ya señalamos, hay algo, bastante también censurable, que si siendo novelos sus autores, no debe tomarlo en cuenta el público severo, razón es tam-

bién que no se exagere la nota por parte de los espectadores inclinados por cualquier causa que sea, a la benevolencia. En *El Corneta* hay personajes mal delineados; otros, como los borrachos, creados para dar motivo a una sola escena; algunos, como pasa con una de las novias del protagonista, que pareciendo, en el primer cuadro, que ha de ser de importancia en la acción, no vuelve a aparecer más, se pierde para ella, y, por último, y para no analizar más, cierto parecido en algunos tipos, momentos y cuadros con los de otras obras que ya tuvieron la sanción del público; parecido del que han debido huir a todo trance y a cualquier precio los modestos y simpáticos autores.

En una palabra: que si los aplausos que en la sala de nuestro coliseo se oyeron en la noche del sábado último durante la representación de *El Corneta*, fueron hijos de la amistad que no lleva otro fin ni otro propósito que el de premiar a las nobles aspiraciones de dos jóvenes y humildes artistas, y alentarlos para que perseveren en la difícil y penosa carrera que han emprendido, nosotros unimos a ellos el nuestro que no es de amigo, pero sí de quien no necesita esta condición para ser deferente con los escritores noveles; pero si tuvieron otros alcances, si lo que se pretendió con aquella manifestación, fue dar carácter de éxito estupendo y absoluto, o lo que no debió pasar de un éxito relativo, y ofrecer ocasión a jóvenes apreciables a un desvanecimiento que mucho pudiera perjudicarlos, a tal conducta nosotros opondríamos nuestra protesta; y en todo caso, LA COALICION enviará su enhorabuena a los autores de *El Corneta*, por lo que estima debe hacerlo, y que apuntado queda en el transcurso de estos renglones.

Nosotros somos benévolos para alentar, no exagerados para desvanecer.

Mala noche la de ayer para la empresa del teatro López de Ayala! Buena noche para los artistas encargados de interpretar los dos primeros, los dos más hermosos actos de la hermosa producción de Ventura de la Vega y Barbieri, *Jugar con fuego!*

El teatro, en sus cuatro quintas partes, ó más, desocupado. Los artistas encargados de dar vida a dicha obra, afortunadísimos!

El número musical del primer acto en que *Felix* cuenta al marqués de Carabá a al duque de Alburquerque donde y como conoció a la duquesa de Medina; el duo de esta con Felix; y en el segundo acto, el duo de la carta, entre barítono y tiple; el terceto entre éstos y el tenor, y el concertante, fueron notablemente cantados y justamente aplaudidos por el público que tuvo la suerte de escucharlos.

Las Amapolas, que es una de las obras del género chico más originales que escribieron autores; que tiene toda la gracia que es común derramen en sus obras los ingeniosos Lucio y Arniches, y una música de Torregrosa, que por lo inspirada, no se desdenarían en suscribir maestros de más nombre, esa obra *sui generis*, repetimos, hizo pasar un rato delicioso a la escasa concurrencia.

La función de anoche hubieramos nosotros deseado que la presenciara mayor cantidad de público, porque fácil era que con ello hubiera entrado un poco más en calor.

Esta noche, para día de moda, se pondrá en escena una de las mejores obras del repertorio clásico, *El dominó azul*, obra que gusta siempre en Badajoz, y que mucho nos equivocamos ó ha de llevar bastante concurrencia al coliseo de Lopez de Ayala.

Así sea.

Ateneo de Badajoz.

El día 5 por la tarde celebró Junta general extraordinaria esta sociedad, quedando aprobadas las cuentas hechas hasta aquel día y elegidas las juntas directivas de las tres secciones en que se divide.

La Junta directiva se ocupa en la preparación de la fiesta inaugural de tan culto centro.

Adelante y no desmayar.

Para honrar á Castelar

Nuestros lectores saben, porque LA COALICION con verdadera complacencia lo dijo hace pocos días, que bajo la presidencia del general López Domínguez se había constituido en Madrid una Junta encargada de erigir

por suscripción un monumento al último de los presidentes de la República española del 73, á D. Emilio Castelar.

Pues bien, como individuo de dicha junta, D. Eduardo Baselga convocó en el domicilio de los Sres. Sierra, para las once de la mañana del día 7 del actual, á los directores de los periódicos locales con objeto de darles cuenta de los trabajos realizados por la comisión ejecutiva de Madrid y ver el medio de organizar en Badajoz una junta provincial que ayude á esta obra que puede considerarse de patriotas y negarse no puede que es de justicia, por los relevantes méritos del hombre insigne á quien se trata de inmortalizar.

Hecha historia, y expuesta por el señor Baselga la idea que se perseguía, los directores de periódicos allí reunidos dieron su asentimiento á todo y ofrecieron trabajar cuanto les fuera dable en favor de tan noble pensamiento.

Se nombró una comisión interina compuesta de los directores de *La Región*, *Nuevo Diario* y LA COALICION, encargada de promover una reunión en la que habrá de nombrarse un Comité provincial que se entienda con el de Madrid en todos los asuntos que se refieran al proyecto.

Los Sres. Merino, Osorio y Gazapo, se reunieron en la tarde del mismo día 7, y acordaron convocar para hoy jueves, á las seis de la tarde, á la reunión á que ya hacemos referencia.

Con que ya lo saben nuestros amigos; ya todos los admiradores del insigne Castelar.

¡Lluvia de epidemias!

Qué azarosa vida la de nuestros agricultores y granjeros. En estos días la glosopeda está produciendo hondos quebrantos en los ganados lanar, vacuno y de cerda especialmente en estos últimos.

Mas consuélese nuestros hombres de campo, que allá para la primavera y verano hará su presentación la desoladora langosta y acabará con el resto.

Entre tanto, el gobierno mirando con la más criminal indiferencia y el más glacial abandono la ruina de las verdaderas fuentes de riqueza de este desventurado país.

Y los labradores, imitando al Gobierno.

Higiene y defunciones

en Badajoz.

Respondiendo á las deferencias de nuestros particulares y buenos amigos los señores D. Regino de Miguel y D. Valeriano Ordóñez, vamos á echar nuestro cuarto á espadas en el importantísimo asunto que debaten, sobre higiene popular en Badajoz, y número exagerado ó no de muertes que en esta capita se producen.

En el *Nuevo Diario* del 19 de Diciembre último, y en una crónica llena de negruras y rebosante de cargos crueles, decía el Sr. Ordóñez que «se había probado con abrumadoras y terribles estadísticas que Badajoz goza del triste privilegio de ser el pueblo de más mortandad de España», y que á este resultado «contribuían la apatía y la indiferencia propia de los de nuestra raza, que en materia de higiene alcanza á todos, á autoridades, corporaciones, vecinos, etc.» Sobre estas dos afirmaciones, que no son nuevas, ni mucho menos, ni por nuevas las habrá dado el ilustrado farmacéutico de los asilos de Beneficencia, pues cien veces en pocos años las repitió la prensa local, sobre estas dos afirmaciones, repetimos, gira toda la crónica del apreciable hijo de Sthal y Boerhaave, y á robustecerlas y á darles la fuerza de verdad innegable puede decirse que se encaminan todos y cada uno de sus párrafos.

Espíritu impresionable el del Sr. Ordóñez, y fácil á la condenación de todo lo malo, tanto más si esto puede venir en perjuicio de la salud y la vida de los vecinos de este pueblo, el cual no podrá negarse que le es querido, por los muchos afanes que su higiene le cuesta, dice lo que siente su corazón, y lo dice un tantico adornado en algunos momentos con los fulgores de su fantasía, que como enamorado del arte, sabe bien que de ordinario, sin apelar á ella, no se logran los efectos.

Espíritu frio, observador, y de médico por añadidura, niega D. Regino de Miguel lo que sostuvo en primer término su colega por afinidad, es decir, que Badajoz sea el pueblo de la muerte, y no le da á lo segundo, á la apatía de vecinos y autori-

dades, en materia de higiene, toda la significación y toda la importancia que tiene para el Sr. Ordóñez y para nosotros.

Más claro: dice el ilustrado doctor que «esas medidas (unas que en favor de la higiene él propuso á la Junta provincial de Sanidad, y que tienen mucho parecido con las adoptadas en Madrid últimamente) no han de influir en la mortalidad de un modo tan exagerado como hoy nos presentan las estadísticas de la Corte respecto á los últimos meses.»

Respetamos la autorizada opinión del médico de la Beneficencia provincial, y creemos lo que dice luego de que «esa baja de mortalidad (la de Madrid de que tanto se habla hoy) ha existido en igual época y en proporciones análogas en Badajoz, sin que aquí se relacione con medida alguna higiénica.»

Con lo que no estamos conformes, lo que no podemos pasar, porque está en abierta oposición con nuestras observaciones, es lo que dice el Sr. De Miguel de que «la mortalidad aquí sea como en la mayor parte de España.»

Curiosos nosotros sin ser médicos; curiosos quizás por ser periodistas que es oficio que para muchos consiste en meterse en todo lo que no importa, siempre que se nos ofreció ocasión, comprobamos estadísticas demográficas, y de ellas sacamos la triste persuasión, el profundo convencimiento de que este es un pueblo de los más insanos y de los más mortíferos de la península.

Es que nosotros no analizamos, como lo ha hecho nuestro amigo particular el señor De Miguel, las causas porque la cifra negra resulta en Badajoz más abultada? Si. Nosotros hicimos ese mismo análisis, pero de él no sacamos las conclusiones que el joven é ilustrado Galeno á quien puede decirse que consagramos este escrito.

Nosotros tuvimos en cuenta el contingente que los niños, ancianos y enfermos de nuestros establecimientos de beneficencia provincial pueden dar á la muerte, y si comparáramos la cifra anual de defunciones en Badajoz, con la que arrojan otras capitales de provincia de su número aproximado de habitantes y con iguales asilos de caridad, las menos veces, alguna vez si acaso, por excepción, pudiéramos decir: he aquí una capital en la que hace tantas ó más víctimas la muerte que en Badajoz; y si la comparación la hicimos con pueblos no capitales de provincias, hechos de los asilos que á estas corresponden de mantener, y haciendo una deducción prudente, tampoco hallamos en la generalidad de los casos motivos de satisfacción.

Y eso que entre los pueblos cuya estadística demográfica comparáramos muchas veces con la de Badajoz, se hallaban algunos esencialmente industriales, y ya sabemos todos que el taller y la fábrica, agosta y consume muchas vidas.

Algunas otras consideraciones se nos ocurren, apropósito de los argumentos que nuestro amigo D. Regino de Miguel maneja para robustecer su tesis, más como este trabajo resulta ya demasiado largo, y las columnas de LA COALICION están en su totalidad tomadas, hacemos punto aquí hoy, para continuar en el número próximo.

Tenemos especial interés en que se aclaren ciertos detalles, para que por humanidad, ya que no por otras cosas, clamem todos á una en Badajoz por el establecimiento de ciertas prácticas de higiene, y hemos de ver si con el auxilio de las personas consagradas á la ciencia de curar, lo conseguimos.

Por fin...

Entusiastas de todo lo que redunde en beneficio de las clases sociales, y entendiendo que las agrupaciones gremiales llevan siempre como finalidad propia el progreso de una colectividad, deseábamos encontrar ocasión de dar un aplauso á los que convencidos de esta verdad, se agrupan de buena fé, y hoy la clase agrícola y ganadera de esta localidad se hace acreedora á un sincero aplauso nuestro, por el entusiasmo que demostrara en la Junta general celebrada en la tarde del día 7 en el local oficial de la Cámara Agrícola.

Cuando llegamos, una gran concurrencia, ocupaba el salón destinado al efecto.

El Sr. Vizconde del Parque, presidente de la Cámara, abrió la sesión pronunciando un elocuente discurso en el que señaló con atinadas consideraciones los extremos que á su juicio deben preocupar la atención de agricultores y ganaderos extremeños, fijándose detenidamente en la necesidad de pedir rebajas en las tarifas de ferrocarriles

que, hoy día, por su exorbitancia, dificultan el transporte de cereales y ganados á nuestros mercados consumidores que son principalmente los de Levante y Barcelona; indicó también la necesidad de denunciar el tratado vigente con Portugal, que causa gran perjuicio á nuestra riqueza pecuaria y ningun beneficio á los intereses agrícolas, y, por último, se condeñó del abandono en que tiene á esta provincia el Gobierno en cuanto á la enseñanza agraria se refiere, excitando el celo de todos para que unidos soliciten la creación de una granja experimental en donde los labradores, tanto locales como de la provincia, podrían apreciar los adelantos y mejoras de la moderna agricultura.

El Secretario de la Cámara, nuestro querido compañero en la prensa, director de la *Revista Agraria* Sr. Roffignac, dió lectura á una memoria en la que en correcto y galano lenguaje, hizo historia de la gestión llevada á cabo por la Junta Directiva de la Cámara desde su constitución hasta la fecha.

Sigan, pues, por el camino emprendido los granjeros y labradores extremeños, que mucho tienen que trabajar si quieren defender sus intereses, amenazados de muerte, por estos funestísimos gobiernos que para sonrojo nuestro sufrimos con la paciencia de un Job.

DE AQUI Y DE ALLA

Aunque no de cuidado, se encuentra enferma hace cuatro días la esposa de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Miguel Cuello.

Le deseamos pronto y cabal alivio.

Procedente de Villanueva del Fresno, en cuyo punto ha pasado unos cuantos días, en la noche del lunes último llegó á esta capital el Sr. D. Eduardo Baselga Chaves, quien en la tarde del martes marchó con dirección de Madrid, donde tiene su domicilio.

Tras larga dolencia, en los últimos días del mes anterior dejó de existir en Granja de Torrehermosa nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario el activo y honrado industrial D. Manuel Santiago Gordillo.

Descanse en paz el finado y reciba toda su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que hace días padeció, nuestro muy querido amigo el docto profesor de este Instituto provincial D. Tomás Romero de Castilla.

De todas veras nos alegramos.

El Sr. D. Diego Molina, abogado fiscal que fué por espacio de algún tiempo de la Audiencia de Badajoz, ha sido destinado con el ascenso inmediato á la de la provincia de Lérida.

Aunque tarde, ha llegado á nuestras noticias, la triste nueva del fallecimiento, en Chantada (Lugo), de nuestro amigo particular D. Avelino Vazquez, ex-jefe de Olivenza y esposo de D.ª Carmen Macedo, hija de la inmediata ciudad.

Era el señor Vazquez un distinguido juriscónsulto, un espíritu recto, severo, de cultura nada común y de nobilísimos y generosos sentimientos. En su familia deja un vacío inmenso, constituyendo su muerte una pérdida irreparable.

Nuestro pésame sentido á todos los suyos y singularmente á su esposa é hijos. Descanse en paz.

Se habla de que un acreditado artista de la Compañía que actúa en López de Ayala, piensa pedir permiso al Ayuntamiento para la instalación de un teatro de verano en el paseo de S. Francisco.

Celebraremos que se confirme la noticia en todas sus partes.

A la avanzada edad de 71 años, ha fallecido en Reinosa el señor D. Claudio Toca Mayor, padre político de D. Antonio Giménez Sanahuja, presidente de esta Audiencia provincial.

Nuestro sentido pésame al digno magistrado y á su respetable esposa.

Se encuentra gravemente enfermo el señor D. Francisco Claros, diputado provincial.

